

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

No. 007

15 FEB 2021

CIRCULAR

A las : Instituciones del Gobierno Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros, Instituciones de la Seguridad Social, Empresas Públicas no Financieras e Instituciones Públicas Financieras.

Asunto : **Habilitación Cuenta Auxiliar 2.1.1.2.11 - Sueldo temporal a personal fijo en cargos de carrera**

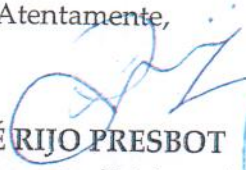
En cumplimiento del artículo 5, literal b) del Decreto 492-07 que aprueba el reglamento de aplicación de la Ley 423-06 y en atención a la Resolución 166-2020 del Ministerio de Administración Pública, esta Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario Dominicano, les informa la habilitación de la Cuenta Auxiliar 2.1.1.2.11 - Sueldo temporal a personal fijo en cargos de carrera en el Clasificador por Objeto del Gasto, bajo la siguiente descripción:

"Asignaciones destinadas a cubrir la proporción del salario al personal fijo que se encuentra ocupando cargos públicos tipificados de carrera, de acuerdo con la autorización del Ministerio de Administración Pública según se establece en el Artículo 25 de la Ley 41-08. Incluye proporción de salario 13 (regalía) y vacaciones. Estas contrataciones tendrán como límite de tiempo lo establecido en el interinato aprobado por el Ministerio de Administración Pública".

En ese sentido, se instruye a las instituciones públicas que apliquen para habilitar la referida cuenta, que deberán gestionar los traslados en las apropiaciones presupuestarias a partir del 15 de febrero de 2021, a fin de utilizar dicho auxiliar el próximo mes de marzo.

Para realizar las configuraciones de lugar, favor contactar a los técnicos de la mesa de ayuda del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) y para cualquier información adicional contactar a su analista sectorial en DIGEPRES o remitir un correo electrónico a clapresupuestarios@digepres.gob.do.

Atentamente,


JOSÉ RIJO PRESBOT

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
Director General de Presupuesto

